

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época. - Año VI - Núm. 2.06

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Domingo 18 de Mayo del año 1919

Homenaje a los marinos de Santiago y Cavite

Los periódicos de Madrid han publicado la siguiente noticia:

Ha cumplimentado el Monarca la comisión ejecutiva del homenaje que se proyecta en honor de los marinos españoles de Santiago y Cavite.

"Los comisionados ofrecieron al Rey la presidencia de honor que S. M. aceptó gustoso prometiendo apoyar la patriótica iniciativa."

No hace mucho dedicamos en esta misma sección un recuerdo a los señores heróes, cuya memoria permanece hoy recordada, pues supieron escribir en la historia de España una página, cuya lección es el alma de todo patriota y cuya memoria dejará siempre en el espíritu español el escasillo de lo sublime.

No recordadas...?

Allá, en la Bahía de Manila estaban encallados unos barquitos de madera que recordaban las crávillas de Colón y las naves, en que llegó la visita al mundo. Sebastián Elcano.

Ran de andar escaso y de reducido vuelo. Las dotaciones, un puñado de marinos españoles, contemplaban a pocas millas la poderosa esquadra yankee y sin reparar en la desigualdad de fuerzas ni en la escasez de municiones, stentos solo a honor de la Patria, querían hacer la ilusión de que son poderosos, y enarblando la enseña rey galada, provocan al enemigo que, a riesgo por su parte, contendo en cañones de doble alcance del los españoles, disparaban a salvo sobre nuestros barcos. No se arremetían los españoles, y, dispuestos a morir matando, hacen avanzar a aquellas frágiles embarcaciones hasta cercarse casi el costado de los barcos americanos y contra ellos disponían los pocos proyectiles que disponían. Y sucedió lo inevitable. Los navios españoles, desarmados por las bolas enemigas, comenzaron hundirse. Sus tripulantes, estremecidos en las jarcias y temerosos, contemplan serenos y retigados el Océano que les iba de sección de tumba y como quisieran decirlo su epitafio. A brevedad, al estremo de los cañones, lazaron sus vivas. España con su nombre que debió resonar en los oídos enemigos como el adiós del héroe que sucumbió, pero no ante rencores.

Y a los pocos días se repitió la escena frente a Santiago de Cuba. Buque crucero de mediano tipo y sus pequeños destroyers, también con pocas municiones, ven casi insegurada la batalla, contemplan la poderosa escuadra americana, y antes que entregarse sin combate, al grito de vivas España! salen del puerto para ser hundidos en sus luchas desiguales. Sobre los restos de los buques y perdidas flotas, la bandera pañesa, como si pudiera cubrir los restos de sus héroes, y los que pudieron ser salvados de la muerte son saludados por el adversario con el respeto y admiración a que eran acreedores.

En Cavite y en Santiago murieron nuestros marinos, invencibles y resignados, con el recuerdo puesto en la amada Patria, como aquellos que eran entregados a la ferocidad de las fieras, por codicia de que en una idea noble, grande, sublime...

Bien hayan los que se amparan en dedicar un homenaje a esos bravos...

Son estos tiempos en los que se admiran los ideales patrios, que es necesario traerlos a la memoria, los ejemplos épicos para que nuestro sangre se enardezca y elevándose sobre los espíritus miserables, recordemos, como aquellos héroes, que, en todo tiempo, es más preclido morir con honor, que vivir con vilipendio. Y la mayor honra para los españoles es agruparse bajo la bandera blanca de la Patria, rechazar la intromisión extranjera y toda propaganda que tiende a desunir y a empobrecer a la nación.

Notas de sociedad

Ayer salieron para Berja el exSecretario del Reino don Lorenzo Ga-

llardo y el ex-diputado a cortes don José María Cervantes.

Procedente de Almería ha llegado a Almería el ingeniero don Adolfo Alas Argüelles.

Ha venido de Córdoba el comerciante don Casimiro Reyes.

— De Vizcaya Blanco ha llegado el propietario don Leopoldo Esp. José García.

— En unión de su familia llegó ayer de Almería el propietario don Antonio Martínez Cantón.

— Ha regresado a Madrid en unión de su familia el médico don María no Bienes.

— De Motril ha venido el capitán de caballeros don Luis Romero.

— Para Roquetas ha salido don José Quesada.

— Han llegado a Almería los oficiales del Círculo don José María Martínez y don Diego Rosa.

— Regresó a Almería el propietario don Antonio Pérez.

— En esta capital han contruido matrimonio la encantadora señorita María Moriana López con el ilustre médico don Martiniano Vicente Ca-

no. Enviamos a la venturosa pareja nuestras más cordiales felicitaciones.

FIGURAS DEL DÍA



El famoso aviador comandante inglés Mr. Havilland, que está realizando el record de los viajes rápidos de España a París, Londres, etc., etc.

DIBUJO

Botes de mar tempestuosos

Otro abuso

La reynta del tabaco

Lo que viene ocurriendo con el tabaco es de todo punto intolerable.

Se permite, la exportación a una compañía que tiene monopolizada la venta, con perjuicio de algunas provincias entre ellas las de Andalucía a las cuales se les guarda el mismo respeto y consideración que al más pequeño villorío, mandando escasas remesas de tabacos y de las clases que únicamente cobran en otras partes.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos atropellos y vejámenes sino que parece dispuesto a olvidar otro nuevo tabaco, o mejor dicho, una estafa que algunos de nuestros estafadores pretenden cometer con el público.

A la hora de estar vendiendo en las aludidas expendedurías, se niegan a continuar la venta, alegando que se han terminado las clases de tabaco mas solicitadas o sean las cajetillas de a 50 y de a 10 céntimos.

Esto no debe consentirlo, ni el público ni aquellos que por razón de su cargo tienen el deber de prohibirlo, puesto que esto se hace con el fin de otros establecimientos que no son precisamente dependientes de la Arrendataria y a precios verdaderamente exorbitantes.

La curación de la tuberculosis

Dicen de Nueva York, que la Prese se ocupa con elogio de un nuevo método de curación de la tuberculosis, del que es autor el doctor brasiliense Oliveira.

Este procedimiento consiste en inyectar en la cavidad de la pleura una dosis de hidrógeno presionado a cién centímetros, y cuya propiedad es "la desecación del pulmón," afectando con tal intensidad que lo neutraliza por completo y destruye los gérmenes de la tuberculosis. El pulmón, después de esta saturación de hidrógeno, cesa del funcionar inferiormente y tarda algún tiempo en recuperar sus funciones respiratorias. Ello no implica ninguna crisis para la respiración, pues un solo pulmón basta para efectuar la absorción del oxígeno y proveer de impulso al del sirope del corazón.

El primer experimento se hizo, con éxito, en un tuberculoso terciario, cuyo estado era gravísimo.

Los facultativos del hospital, que examinaron cuidadosamente al paciente algunas horas después de realizada la operación, declararon que a su juicio, el resultado era favorable a los enfermos de pulmón.

Posteriormente comprobaron el éxito final de esa nueva cura.

Se dividirán en parcelas de igual valor, suministrando a cada colono no más que la extensión que pueda cultivar por sí mismo, la cual deberá ser suficiente para el sostén mínimo de una familia con un modesto bienestar.

4. Cada cultivador sólo podrá tomar en arriendo una parcela.

Se establece además la prohibición de subarrendar.

5. Se constituirá obligatoriamente en Sindicato, asistido por un técnico oficial, los colonos de un mismo término municipal, para obtener el capital de explotación, maquinaria, etc., rigiéndose por estatutos propios, que pueden ser, con algunas variaciones, los establecidos ya en muchos de los que hoy existen en España.

6. La entidad Sindical responderá con la garantía solidaria de los colonos, de las cantidades que el Estado les anticipa y del pago de las rentas que se hayan fijado.

7. La cuantía de las rentas que haya de percibir el Estado de ser suficiente para el pago del interés y amortización de las fincas expropieras.

8. La renta que se haya fijado será disminuida proporcionalmente a la merma sufrida por las cosechas en los casos de sequía, prolongadas heladas, granizo o pliegas.

9. Cuando se trate de terrenos incultos que exigen roturación o desmontes esta será exenta de las cotizaciones del pago de las rentas en cada caso, pero que nunca será menor de tres años.

10. La duración del arrendamiento será por lo menos diez años.

El colono podrá renovar indefinidamente mientras cumpla todas las condiciones fijadas y satisfaga fátigas y puntuamente la renta anual que se le haya fijado; pero el Estado podrá variar esta siempre que lo considere justificado.

11. El colono tiene derecho, en el caso de dejar el arrendamiento, a percibir una cantidad igual al valor fijo de las mejoras que haya efectuado.

12. Los terrenos incultos no susceptibles de cultivo que gusan de decirse a aprovecharán forestales se explotarán colectivamente por todos los vecinos, pero con intervención de técnicos oficiales, que evitan los abusos y aseguran la reproducción de los montes.

Los que sean aprovechados sólo para el ganado serán utilizados individualmente, pagando una cierta cantidad por cabeza de ganado al municipio.

No obstante, en su deseo de relacionarse con el público esta Agrupación tiene en estudio la creación de un diario que con enteras independencia defenderá el ideal regionalista y los intereses generales de la región.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos atropellos y vejámenes sino que parece dispuesto a olvidar otro nuevo tabaco, o mejor dicho, una estafa que algunos de nuestros estafadores pretenden cometer con el público.

A la hora de estar vendiendo en las aludidas expendedurías, se niegan a continuar la venta, alegando que se han terminado las clases de tabaco mas solicitadas o sean las cajetillas de a 50 y de a 10 céntimos.

Esto no debe consentirlo, ni el público ni aquellos que por razón de su cargo tienen el deber de prohibirlo, puesto que esto se hace con el fin de otros establecimientos que no son precisamente dependientes de la Arrendataria y a precios verdaderamente exorbitantes.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos atropellos y vejámenes sino que parece dispuesto a olvidar otro nuevo tabaco, o mejor dicho, una estafa que algunos de nuestros estafadores pretenden cometer con el público.

A la hora de estar vendiendo en las aludidas expendedurías, se niegan a continuar la venta, alegando que se han terminado las clases de tabaco mas solicitadas o sean las cajetillas de a 50 y de a 10 céntimos.

Esto no debe consentirlo, ni el público ni aquellos que por razón de su cargo tienen el deber de prohibirlo, puesto que esto se hace con el fin de otros establecimientos que no son precisamente dependientes de la Arrendataria y a precios verdaderamente exorbitantes.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos atropellos y vejámenes sino que parece dispuesto a olvidar otro nuevo tabaco, o mejor dicho, una estafa que algunos de nuestros estafadores pretenden cometer con el público.

A la hora de estar vendiendo en las aludidas expendedurías, se niegan a continuar la venta, alegando que se han terminado las clases de tabaco mas solicitadas o sean las cajetillas de a 50 y de a 10 céntimos.

Esto no debe consentirlo, ni el público ni aquellos que por razón de su cargo tienen el deber de prohibirlo, puesto que esto se hace con el fin de otros establecimientos que no son precisamente dependientes de la Arrendataria y a precios verdaderamente exorbitantes.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos atropellos y vejámenes sino que parece dispuesto a olvidar otro nuevo tabaco, o mejor dicho, una estafa que algunos de nuestros estafadores pretenden cometer con el público.

A la hora de estar vendiendo en las aludidas expendedurías, se niegan a continuar la venta, alegando que se han terminado las clases de tabaco mas solicitadas o sean las cajetillas de a 50 y de a 10 céntimos.

Esto no debe consentirlo, ni el público ni aquellos que por razón de su cargo tienen el deber de prohibirlo, puesto que esto se hace con el fin de otros establecimientos que no son precisamente dependientes de la Arrendataria y a precios verdaderamente exorbitantes.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos atropellos y vejámenes sino que parece dispuesto a olvidar otro nuevo tabaco, o mejor dicho, una estafa que algunos de nuestros estafadores pretenden cometer con el público.

A la hora de estar vendiendo en las aludidas expendedurías, se niegan a continuar la venta, alegando que se han terminado las clases de tabaco mas solicitadas o sean las cajetillas de a 50 y de a 10 céntimos.

Esto no debe consentirlo, ni el público ni aquellos que por razón de su cargo tienen el deber de prohibirlo, puesto que esto se hace con el fin de otros establecimientos que no son precisamente dependientes de la Arrendataria y a precios verdaderamente exorbitantes.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos atropellos y vejámenes sino que parece dispuesto a olvidar otro nuevo tabaco, o mejor dicho, una estafa que algunos de nuestros estafadores pretenden cometer con el público.

A la hora de estar vendiendo en las aludidas expendedurías, se niegan a continuar la venta, alegando que se han terminado las clases de tabaco mas solicitadas o sean las cajetillas de a 50 y de a 10 céntimos.

Esto no debe consentirlo, ni el público ni aquellos que por razón de su cargo tienen el deber de prohibirlo, puesto que esto se hace con el fin de otros establecimientos que no son precisamente dependientes de la Arrendataria y a precios verdaderamente exorbitantes.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos atropellos y vejámenes sino que parece dispuesto a olvidar otro nuevo tabaco, o mejor dicho, una estafa que algunos de nuestros estafadores pretenden cometer con el público.

A la hora de estar vendiendo en las aludidas expendedurías, se niegan a continuar la venta, alegando que se han terminado las clases de tabaco mas solicitadas o sean las cajetillas de a 50 y de a 10 céntimos.

Esto no debe consentirlo, ni el público ni aquellos que por razón de su cargo tienen el deber de prohibirlo, puesto que esto se hace con el fin de otros establecimientos que no son precisamente dependientes de la Arrendataria y a precios verdaderamente exorbitantes.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos atropellos y vejámenes sino que parece dispuesto a olvidar otro nuevo tabaco, o mejor dicho, una estafa que algunos de nuestros estafadores pretenden cometer con el público.

A la hora de estar vendiendo en las aludidas expendedurías, se niegan a continuar la venta, alegando que se han terminado las clases de tabaco mas solicitadas o sean las cajetillas de a 50 y de a 10 céntimos.

Esto no debe consentirlo, ni el público ni aquellos que por razón de su cargo tienen el deber de prohibirlo, puesto que esto se hace con el fin de otros establecimientos que no son precisamente dependientes de la Arrendataria y a precios verdaderamente exorbitantes.

Para remediar estos abusos de la Arrendataria, el exministro marqués de Coria, haciendo un alarde de su facilio de estadista, sancionó la tonta desembalada como desproporcionada subida de todas las elaboraciones, pese aquellas que no se han alterado sus precios, en cambio la calidad ha empeorado notablemente y el Gobernador no solo consciente y admite todos estos

Jurados detenidos

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Celestino, con rito de doble y color blanco.

Jubileo Circular — Hoy en San Sebastián.

Mefena en el Hospital, pugna la Comunidad, en sufragio de San Matías de las Nieves. Beldaray.

Mes de Mayo. — Continúan estos ejercicios con el orden siguiente:

Por la mañana en San Sebastián a las 8; en el Sagrado Corazón las 8 y media y en la Compañía de María a las 9.

Por la tarde a las 6, en las Puras y en la Compañía de María; a las 7 en el Corazón de Jesús, San Sebastián, Hospital y Santa Clara; y a las 8 en Santiago.

V.O.T. de Santo Domingo. — Hoy celebra esta Hermandad sus cultos menuales con el orden siguiente:

A las 9 Misa de Comunión; Janta de caballeros a las 7 y media de la tarde; y a las 8 función común, con procesión claustral y cantándose ad más los gozos de Sto. Domingo.

Parroquia de San Sebastián. — Hoy a las seis de la mañana, hora oficial, ssidrá con toda solemnidad de esta parroquia S. D. M. para todos los imputados de la feligresía nortense el itinerario que ya oportunamente anunciamos.

A la entrada en el templo se cantará un solemne Te Deum.

A las 8 habrá Misa de Comunión general para la asociación del Sagrado Corazón de María.

Por la tarde a las siete coincidiendo con el ejercicio de las flores predizará el Rvdo. Sr. Ballesteros, Obispo.

Santo Rosario. — Se rezará en todas las parroquias a las 8 menos cuarto, haciendo en Santiago la misa a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y cantándose a las 8 la Salve en Sto. Domingo.

En todas las parroquias. — A las nueve Miss Solemne con exposición del Santo Evangelio por los respectivos párrocos.

Animas. — Durante este mes se han a las nueve.

San Pedro. — Pasado mañana a las nueve y media Misa cantada con diáconos por los tres Martes de San Antonio.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

En la noche. — Pesado mañana a las nueve y media Misa cantada con diáconos por los tres Martes de San Antonio.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Miércoles siendo

sido ascendido a la grada de 1500 pesetas el maestro de Fines don Clemente Martín.

La Gaceta ha publicado la corrida de escalas del Mi

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Nueva reunión de las izquierdas

El acuerdo del Consejo de ministros levantando la suspensión de las garantías constitucionales ha motivado una nueva reunión de los jefes de las izquierdas.

Se celebró la reunión a las 6 y media de la tarde.

Asistieron el conde de Román, marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá, Zamora, Gasset, Pedregal, Castrejido y Besteiro.

Los dos primeros dieron cuenta de la entrevista que celebraron con el señor Maura.

Únicamente consideraron los reunidos que el gobierno desafió la protesta de la opinión.

Se aprobaron como definitivos el mantenimiento de los acuerdos que indica la nota de la sección anterior.

A ruegos de la representación monárquica los reunidos acordaron aplazar la publicación de lo tratado hasta mañana.

El acto terminó a las 8 de la noche.

La reunión continuó mañana noche.

Interrogados los jefes izquierdistas por los reporteros sobre los acuerdos adoptados se mostraron reservadísimos.

Los republicanos y reformistas propusieron según parece el retrasamiento electoral, no admitiéndose la propuesta por faltar unanimidad, pero si parecieron acceder en declarar a las Cortes que rezan una implacable hostilidad, por considerarlas facciosas.

Una nota de Alba

El ex ministro de Hacienda señor Alba publica hoy en la prensa una nota, justificando que figure el conde de Santa Engracia en la candida-

tura monárquica por la circunscripción de Madrid, al lado de los mauristas.

Censura a los partidos liberales por el hecho de que no se hayan prestado a contraponer sus candidatos de prestigio.

Banquete en Palacio

Con motivo del cumpleaños del rey don Alfonso se ha celebrado esta noche en palacio el acostumbrado banquete.

Al acto asistió el gobierno, y las autoridades.

Vuelos arríesgadísimos

El aviador chileno O. Paye realizó esta tarde algunos vuelos, evolucionando sobre el palacio real don de hazañas arriesgadas virgenes y vueltas.

Después voló sobre Madrid realizando emocionantes ejercicios.

Dos niños atropellados por un "auto"

De la ciudad de Huesca comunican que el automóvil correo de Jaca atropelló a dos niños resultando uno de ellos muerto y el otro quedó en grave estado.

La lamentable desgracia cundió rápidamente y un numeroso grupo de personas protestaron indignados del atropello, pretendiendo llamar al conductor y quemar el vehículo.

Las autoridades llegaron rápidamente logrando apaciguar los ánimos.

Facturación de mercancías

El Ministerio de Abastecimientos

ha ordenado por Real orden que se admitan libremente las facturaciones de toda clase de mercancías excepto de harinas y aceite.

Un incidente

Dicen de Barcelona, que en el despatch del exensor señor Pich se celebró una reunión a la que asistió don Alejandro Lerroux.

Se promovió un incidente entre el jefe radical y un concejal de la autoridad.

Se dice que hubo agresión.

De aviación

En las primeras horas de la mañana se elevó en el aeródromo de Cuatro Vientos de Madrid un avión pleno el que lo pilotaba Mayor Darle.

Condujo al teniente coronel Sander, al Duque de Durcal, al Conde de Albiz, dos oficiales de cuatro vientos, dos periodistas y cinco personas más.

Además lleva cartas y ejemplares de periódicos.

El aparato dio una completa sobre Madrid.

Después tomó rumbo a Guadalajara.

El lunes e el martes marchará a Lendres cuyo raid lo efectuará en un solo vuelo.

A bordo de un transatlántico

Comunican de Bilbao que ha llegado el transatlántico "Alfonso" a las 12 del día.

Las banderas las trajo zadas a media asta por la desgracia que ocurrió a bordo.

Durante la travesía del Atlántico se abrió una portezuela de la Cámara de vapor causando la muerte de un fumador.

Resultaron eden más tres tripulantes.

tes en grave estado y otros sufrieron quemaduras de menor importancia.

Operaciones en Marruecos

El comandante General de Melilla ha dirigido un telegrama al Ministerio de la Guerra comunicando que en la madrugada del dia 15 se han realizado operaciones en el territorio africano.

Fuerzas de la policía indígena han sido los que más directamente han intervenido, luchando con moros de Beni Said. Ocupó la posición de Sesaj situada al oeste de la de Chemorra.

De las fuerzas enemigas han muerto cinco.

En nuestras tropas no hemos tenido que lamentar ninguna baja.

Contra el Tratado de Paz

Según la Prensa parisina la campaña alemana contra el tratado de Paz la apoyan grandes entidades financieras y comerciales de Alemania, que ponen en juego todos sus recursos para que el Gobierno alemán rectifique el Tratado con las condiciones de la Paz.

Misión de Abisinia

El presidente Mr. Polk ha recibido a la misión de Abisinia, que ha venido a País para felicitar por la victoria a los aliados.

Condiciones a Austria

En la reunión que ayer celebraron los jefes de los Gobiernos aliados, se establecieron las condiciones de paz que se impondrán a Austria.

También han comenzado las negociaciones oficiales acerca de Fiume.

Es posible que este pasea poder de Italia y que el puerto quede bajo un régimen especial.

Se tienen impresiones satisfechas.

Muerte de un aviador

Dicen de Estocolmo que durante los ejercicios de aviación se ha matado el aviador Thulin.

El tratado belga-holandés.

Comunican de París que el próximo 29 se reunirá la Comisión encargada de estudiar la revisión del Tratado belga-holandés de 1839.

El rey de Bélgica

El Rey de los belgas ha marchado en aeroplano a Londres.

DE TOROS

Novillada en Madrid

Se han lidiado esta tarde en la plaza madrileña novillos de Perez de la Concha que complieron.

Primer.- José Valencia con la muléta hizo una faena valiente, terminando con una estocada superior (ovación).

Segundo. Victoriano Valencia veróniques con lucimiento.

Al rematar uno de los lances se cedió tanto que el toro le cogió,

Le sustituyó su hermano José que dió su enemigo un pinchazo hondo bueñísimo que bastó.

Tercero. Ventolida muleteó con arte y maestría. Al tirarse a matar fue cogido y volteado.

Valencia despidió al toro superivamente (Ovación).

Cuarto. Valencia, con el traje rojo dió pases de todas marcas, tumbaron al cornupeto de una estocada monumental (Ovación y oreja).

Quinto. Valencia muleteó con valentía y entró a matar cobrando una soberbia estocada que hace polvo a su enemigo. (Gran ovación y las dos orejas y el rabo).

Sexto. Valencia terminó con la cornica despachando el sexto de dos estocadas.

Los toreros heridos

Victoriano Valencia padece una herida de dos centímetros en la región glútea derecha.

Ventolida tiene una herida en el femur.

Sacos y tejidos de esparto

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto espartos y embases de todas clases fábrica de "Belen", Carretera de Granada números 162 al 285. Teléfono número 145. Almería.

Diario de Almería del Crédito

Gastos de viaje

Cambios del dia 17 de Mayo 1919

Dólares 4 00 Interior.

* 5 00 Amortizable.

* 4 00

Liras cheques.

Banco de España.

Banco de Crédito.

16 00

Exportación de productos ingleses

A continuación publicamos la lista de los artículos que deben agregarse a los que ya podían ser exportados del Reino Unido sin mismo especial:

Arpillera, pieles de cabra, produc-

tos de huevos disecados, cuerdas de

cáñamo, miel de abeja, trapos de

yute, piezas forjadas para buques o

sus máquinas, huevos líquidos, se-

millas, vegetales y forraje, barras,

planchas y tubería de cobre, arcilla,

levulza (azúcar de frutas), pie-

quinas y maquinaria marina, harina

con levadura, vinagre, trapos de la-

na, algodón en rama (exceptuando

el de América), barras de hierro

en ángulo, canal, T doble, Y

y demás secciones, barras de hier-

y acero de sección redonda, plana y

otras, hierro y acero de construc-

ción para puentes y muelles, ele-

riales de ferrocarril, de hierro y

acero; acero al tungsteno o molib-

deno, conocido como acero endura-

do; acero al cromo, cobalto, il-

menio o vanadio; techapa y placha

de acero de todo dimension, que no

sean las negras de un octavo de

pulgada de peso, que ya desde

antes están declaradas libres, y ma-

terial grueso de acero para construc-

ción de buques.

Las restricciones han sido em-
plazadas para la importación de los

artículos siguientes:

Oro en bruto, cuñas de los Indias

y de Malaca, óxido de hierro, re-

jeté, recortes de cuero, mineral de óro

y sus residuos; tintes, tejidos de el-

godón y naranjas.

Para la importación de objetos de

arte se necesitan permisos especia-

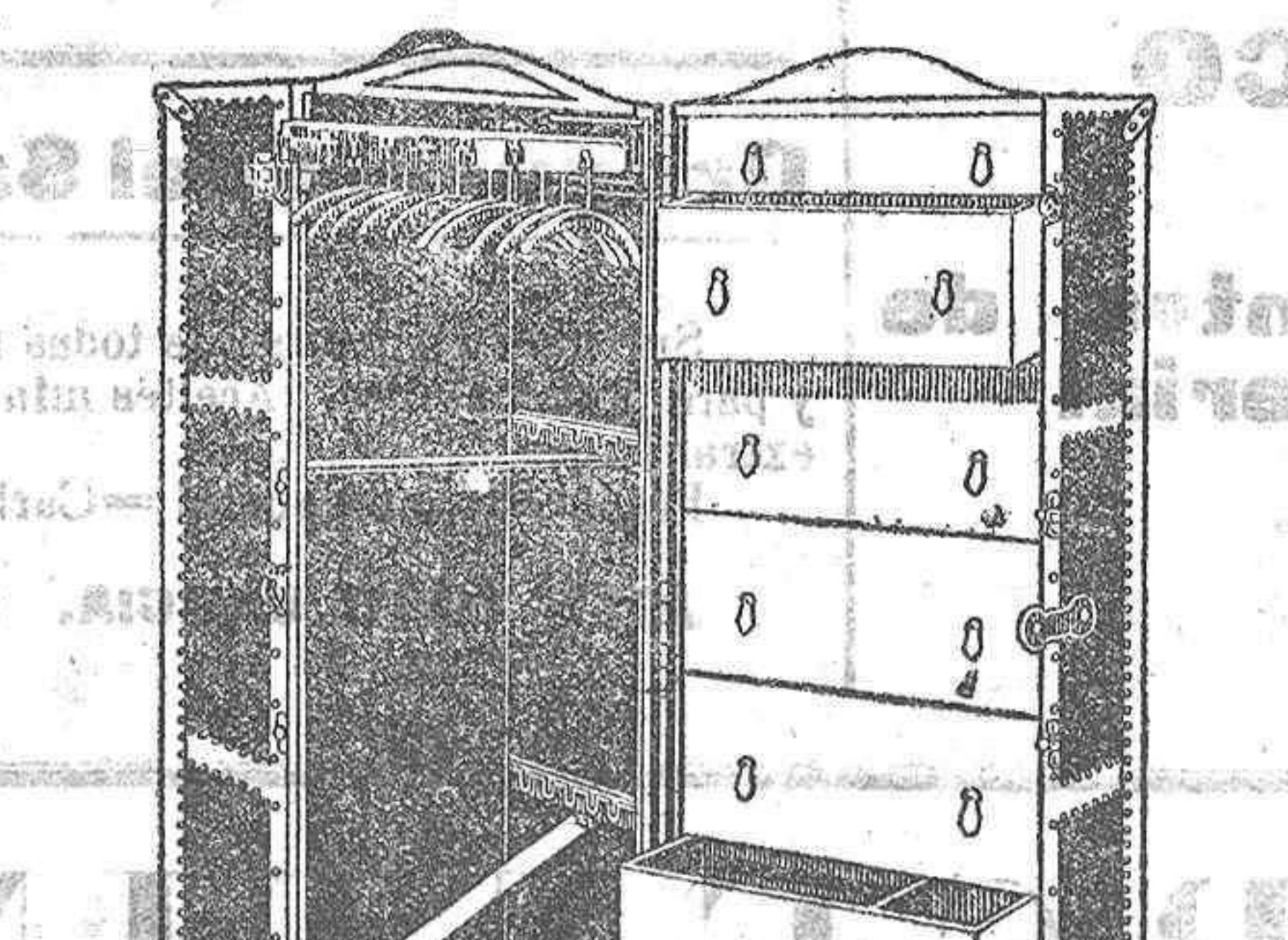
les.

Grandes Almacenes

EL AGUILA

7, Príncipe Alfonso, 7. ALMERIA

SUGURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Jijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



de ptas. 48

Leggins de vaqueta clase extra, moldeados, en negro y color, a ptas. 2450.

Mundos vieneses, ligeros y sólidos, de ptas. 95 a 125.

Botellas "Thermos", de diferente cabida, de ptas. 8 a 22.

Sombreros flexibles, alta novedad, surtido en colores.

de ptas. 850 a 950.

Ropas confeccionadas
para Caballero,
Señora, Niño y Niña

Sombreros de fieltro, novedad